



TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

N°	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK DOCUMENTO
001	81001 3331 001 2017 00404 00	EJECUTIVO	DORA INES GARCIA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE	10LiquidacionCredito.pdf
002	81001 3333 751 2014 00091 00	EJECUTIVO	INGESANDIA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	MUNICIPIO DE FORTUL	32ActualizacionLiquidacion Credito.pdf

Conforme a los artículos 201A del CPACA y 110 del CGP., se FIJA el presente traslado por el término de un (1) día, hoy 21 de febrero de 2023, a las 8:00 a.m., y se DESFIJA a las 6:00 p.m., del mismo día; corre el traslado por el término de tres (3) días.

GINNA ANDREA DÍAZ SÁNCHEZ
Secretaria

Si no abre el vínculo, por favor solicitarlo al correo del juzgado adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co